DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los VEINTE Y SEIS (26) días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTE, siendo las 10:00 hs. se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Centra - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Abg. Rossana Cabrera, representantes del Departamento de Asesoría Jurídica de la DOC, el Lic. Antonio Cartes, Jefe del Departamento de Licitaciones; el SR. VICTOR GUGLIOTTA, representante de la empresa DGR INTERNACIONAL S.A., el SR. CHRISTIAN RETAMOZO representante de la empresa BIOERIX S.A., el SR. LUIS SILVEIRA, representante de la empresa ARGON S.R.L. y el SR. BLAS GARCIA , representante de la empresa DYSA HEALTHCARE S.A, para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. ARGON S.R.L. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. Monto: Gs. 80.000.000. Póliza Nº: 1508049999 Vigencia: Desde el 25/11/2020 al 04/05/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 07.- Correo: administrador@argonmed.com	G. 1.735.565.000.-
2. DYSA HEALTHCARE S.A. Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Monto: Gs.67.320.000. Póliza Nº: 1508006509 Vigencia: Desde el 26/11/2020 al 14/06/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 155.- Correo: informes@dysa.com.py	G. 1.058.205.205.-
3. BIOERIX S.A. Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: Gs.1.200.000. Póliza Nº: 1508005238 Vigencia: Desde el 26/11/2020 al 30/05/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 083.- Correo: licitaciones@bioerix.com.py / tomas.benitez@bioerix.com.py	G. 36.928.491.-
4. DGR INTERNACIONAL S.R.L Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. Monto: Gs. 25.000.000. Póliza Nº: 1508048873 Vigencia: Desde el 26/11/2020 al 05/05/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 040.- Correo: dgr@tigo.com.py	G. 670.000.000.-

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA
ASESORIA JURIDICA D.O.C.
MAT. 13457 - MSPyBS

Ing. Daniel Gugliotta Ruggeri
Gerente
DGR Internacional S.R.L.

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.

Christian Retamozo
Bioerix SA.

DYSA HEALTHCARE SOCIEDAD ANONIMA

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo I Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.-

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.—----------

e) Se deja constancia que las siguientes empresas dejan observaciones: DGR INTERNACIONAL S.A, ARGON S.R.L., DYSA HEALTHCARE S.A.----------

f) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.- ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 01/10/2020.-
Dólar Compra: 7.055,00 **Dólar Venta:** 7.051,69-
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

ABG. ROSSANA CABRERA
Asesoría Jurídica de la DOC

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - M.S.P.Y.B.S.

LIC. ANTONIO CARTES
Dpto. Licitaciones - DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
DOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

SR. VICTOR GUGLIOTTA
Representante de la Empresa DGR INTERNACIONAL S.A

Ing. Daniel Gugliotta Ruggeri
Gerente
DGR Internacional S.R.L.

SR. CHRISTIAN RETAMOZO
Representante de la Empresa BIOERIX S.A.

Christian Retamozo

SR. LUIS SILVEIRA
Representante de la Empresa ARGON S.R.L.

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.

SR. BLAS GARCIA
Representante de la Empresa DYSA HEALTHCARE S.A.

D S A
HEALTHCARE
SOCIEDAD ANONIMA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DGR INTERNACIONAL SRL
Nombre del Representante Legal	Víctor D. Gugliotta Ruggeri

Observaciones: En la oferta de la firma ARGON SRL, no se encuentran planillas de datos garantizados ni especificaciones técnicas. No es posible saber qué equipos ofertan, ya que solo aparecen las marcas en la planilla de precios y ninguna referencia a los modelos. Es decir cualquier modelo de cada marca podría ser el ofertado y/o entregado en caso de adjudicación

2) En la oferta de la firma DYSA HEALTHCARE SA, en el item Nº 12 Tomógrafo de Coherencia optica, se observa en las especificaciones técnicas que el equipo ofertado NO cumple los valores de resolución axial (se solicita 5 µm y el equipo tiene sólo 7 µm) y de resolución transversal (se solicita 15 µm y el equipo tiene solo 20 µm).-

Ing. Daniel Gugliotta Ruggeri
Gerente
DGR Internacional S.R.L.

Asunción, 26 de noviembre de 2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Argon sel
Nombre del Representante Legal	Luis Silveyra

Observaciones: La empresa DYSA para el ITEM Nº 2 Oftalmoscopio Indirecto NO cumple con el Ajuste Sincronizado de convergencia y paralaje NO se observa en su catalogo.

Para el ITEM N°3 Oftalmoscopio Directo NO cumple con las diagonales solicitadas en el PBC. (con almenos 5 - hendidura, filtro exento de Rojo, Estrella de fijación, con cerca de polvos, Circulo grande, pequeño).

Para el ITEM N°4 Retinoscopio - NO cumple con el filtro de polarización que es solicitado en el PBC.

(LA EMPRESA) Dejamos constancia que para el ITEM Nº 12 Tonografo de Goldmann ofrecer las EETT plasmadas en el PBC son solo para una marca especifica y modelo de equipo, según se observa el modelo es CERTUS TM MD-06T, Representado por la empresa DGR Internacional, por tal motivo solicitamos consideración de las EETT.

Asunción, 26 de noviembre de 2020

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DYSA Healthcare S.A.
Nombre del Representante Legal	Blas Garcia

Observaciones: La empresa Argon SRL, No presenta DCTF para corroborar cumplimiento, tampoco presenta Acta de Asamblea, Tampoco presenta catalogo de lo ofertado.

DYSA HEALTHCARE SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 26 de noviembre de 2020

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
GUGLIOTTA RUGGERI VIÑALS
VICTOR DANIEL
FECHA DE NACIMIENTO
10-03-1963
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
02-12-2029
701758

DGT

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
RETAMOZO SANTACRUZ
CHRISTIAN DAVID
FECHA DE NACIMIENTO
23-03-1987
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
23-03-2027
2343158

BIO

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
SILVEYRA
LUIS AMERICO
FECHA DE NACIMIENTO
12-08-1980
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
BUENOS AIRES-ARG
FECHA DE VENCIMIENTO
3461272

ARG

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS NOMBRES
GARCIA RODAS
BLAS ANTONIO
FECHA DE NACIMIENTO
03-02-1985
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
08-11-2026
SEXO
Masculino
3831015

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U. VI Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

OFERENTE	DIDEON S.R.L.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.735.566.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	80.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 17.107 - MSPyBS

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

OFERENTE	DER INTERNACIONAL SRL
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	670.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	25.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

OFERENTE	BIOERIX S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	36.928.491.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	1.200.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

TESÁI HA TEKO PORÃVE Moroandeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" ID N° 370.829.

OFERENTE	DYSA HEALTHCARE S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.058.206.205
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	67.320.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS